

# **INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL**



# **Inder**

**INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL**

## **SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y RURAL INFORME DE LOGROS – RESULTADOS**

**Febrero 2020**

## contenido

Introducción.....	3
Principales logros institucionales .....	4
I . Constitución del Plan de Desarrollo Rural Territorial Moravia, Coronado y Goicoechea 2019-2029.....	4
II Provisión de bienes y servicios institucionales .....	5
Programa 2: Gestión agraria y regularización de la tierra .....	5
Adquisición de tierras.....	5
Dotación de tierras.....	5
Escrituración de tierras .....	7
Programa 3: Gestión para el desarrollo territorial.....	8
Infraestructura para el desarrollo .....	9
Crédito rural .....	13
Recuperación de crédito rural .....	14
Fomento a la producción y seguridad alimentaria .....	14
Proyectos articulados.....	15
Fidecomiso de Piña.....	28
Anexos .....	32

## Contenido de Gráficos

Gráfico 1.Dotación de Tierras bajo la Modalidad de Asignación .....	6
Gráfico 2. Inversión en Dotación de Tierras bajo la Modalidad de Arrendamiento .....	7
Gráfico 3.Escrituración de tierras por región.....	8
Gráfico 4.Inversión Infraestructura para el Desarrollo por regiones .....	9
Gráfico 5. Obras de infraestructura para el Desarrollo. Metas físicas .....	10
Gráfico 6.Distribución por tipo de obras de infraestructura ejecutadas .....	10
Gráfico 7.Distribución de la inversión regional en obras de infraestructura comunal.....	11
Gráfico 8.Distribución de la inversión regional en obras de infraestructura productiva.....	12
Gráfico 9.Distribución de la inversión regional en obras de infraestructura vial.....	12
Gráfico 10. Distribución de la Inversión en Crédito Rural por región.....	13
Gráfico 11. Inversión ejecutada por Región Fomento a la Producción y Seguridad Alimentaria .....	15
Gráfico 12. Distribución de la Inversión en Proyectos Articulados por región.....	16
Gráfico 13. Distribución de organizaciones constituidas según región.....	20
Gráfico 14. Organizaciones fortalecidas según Región.....	21
Gráfico 15. Asesoría para gobernanza territorial según Región.....	21
Gráfico 16. Asesorías CTDR según Región.....	22

## Introducción

La ley 9036 señala en el artículo 3, inciso i, que el desarrollo rural territorial constituye un *“proceso de cambio integral en materia económica, social, cultural e institucional, impulsado en un territorio rural, con la participación concertada y organizada de todos los actores sociales existentes en dicho territorio, orientado a la búsqueda de la competitividad, la equidad, el bienestar y la cohesión e identidad social de sus pobladores”*.

En este concepto, el Instituto de Desarrollo Rural (Inder) durante el año 2019, el Inder ha cumplido con los compromisos institucionales incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante 2015-2018 (PND), en el marco del Sector Agropecuario y rural, según lo establecido en la Ley 7064 (FODEA), enfocada al mejoramiento de las condiciones de vida de la población que habita en los territorios rurales, haciendo un mejor uso de los recursos del Estado, mediante estrategias diferenciadas y la articulación de acciones que respondan a las demandas desde el enfoque territorial que es multidimensional, intersectorial y multinivel.

A partir de la nueva Administración, las acciones institucionales para el Sector Agropecuario, Pesquero y Rural se enmarcan en los Lineamientos de Política Sectorial 2019-2022 con mayor énfasis en el Eje Gestión agro empresarial resiliente, cuyo objetivo es: Impulsar la capacidad agro empresarial para la producción sostenible y competitiva, mediante la innovación, el acceso a la tecnología, la aplicación de buenas prácticas de producción y manufactura, la agregación de valor y la asociatividad. Las acciones y metas institucionales están incorporadas al Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas 2019-2022.

## Principales logros institucionales

Para dar cumplimiento a la normativa vigente que crea nuevas funciones y competencias al Inder, se siguió avanzando en el fortalecimiento de capacidades a nivel central y regional, y en la redefinición de los programas operativos y servicios institucionales brindados por medio del Fondo de Tierras y Fondo de Desarrollo Rural para el Plan Operativo Institucional 2019.

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados.

### I . Constitución del Plan de Desarrollo Rural Territorial Moravia, Coronado y Goicoechea 2019-2029

La institución ha continuado avanzando en el fortalecimiento de la gobernanza territorial de los 29 Consejos Territoriales de Desarrollo Rural (CTDR) y en la metodología de formulación y actualización de los Planes de Desarrollo Rural Territorial. Durante el año 2019 se conformó el Plan del territorio N° 29, territorio que fue creado en octubre de 2018 y está integrado por los distritos rurales de los cantones de Moravia, Coronado y Goicoechea, para dicho proceso se contó con la articulación con entes públicos con representación en los territorios y la participación activa de la sociedad civil.

Ilustración 1: Distribución de territorios rurales en las regiones de desarrollo



## II Provisión de bienes y servicios institucionales

El Inder incorporó ajustes en su estructura programática y presupuestaria de conformidad con la nueva estructura institucional, aprobada por Mideplan según oficio DM-672-16, de fecha 30 de setiembre de 2016, que permitió orientar y ajustar la oferta programática, para la generación de bienes y servicios, organizando la gestión del recurso humano, físico y financiero, para cumplir con el mandato de la Ley 9036.

A continuación, se presentan las acciones institucionales realizadas en los territorios rurales por medio de los dos programas sustantivos que otorgan los bienes y servicios.

### Programa 2: Gestión agraria y regularización de la tierra

Comprende el conjunto de procesos necesarios para la adquisición de inmuebles, la distribución de predios a personas físicas y jurídicas por la vía de asignación, arriendo o concesión, así como la provisión del instrumento legal que respalde su posesión y faculte al beneficiario para su usufructo. También incluye las acciones de control y seguimiento agrario que realiza la institución, no obstante, para lo fines de este informe se reportan específicamente los siguientes: adquisición, dotación y escrituración de tierras. Se logró beneficiar a un total de 1.594 familias rurales en estos 3 servicios.

#### Adquisición de tierras

Se logró la adquisición de una finca la cual consta de 64,8 hectáreas, con una inversión total de ¢ 830.303.370, 58 millones, beneficiando potencialmente a un total de 25 familias. Esta finca se localiza en el territorio rural del Inder, Santa Cruz-Carrillo. La finca denominada Finca Monte Tabor S.A., ubicada en Belén de Carrillo, Guanacaste, da repuesta al proyecto agropecuario de Producción agroindustria y comercialización de productos agropecuarios caña de azúcar y huevos. En el año 2019 se cancela el pago del 70% de la misma, el cual corresponde a un monto de ¢ 581.512 millones. Este Territorio se ubica en el puesto N° 17 de acuerdo al análisis de priorización de demandas en desarrollo rural, según los territorios a nivel nacional.

#### Dotación de tierras

Esta actividad comprende las modalidades de dotación establecidas en el artículo 45 de la Ley N.º 9036 (arrendamiento y asignación), así como el otorgamiento de concesiones en la Franja Fronteriza<sup>1</sup>, según lo establecido en el Decreto Ejecutivo N.º 39688-MAG.

Se logró realizar la dotación de tierras en sus diferentes modalidades a un total de 183 familias bajo la modalidad de asignación y 44 proyectos financiados con el recurso tierra bajo la modalidad de arrendamiento, distribuido en los diferentes territorios rurales.

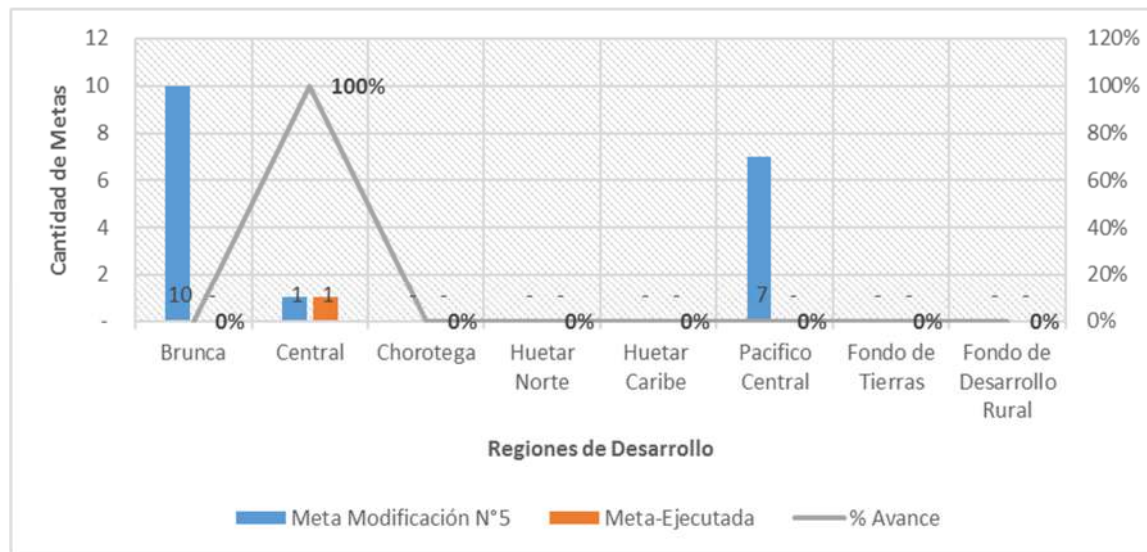
<sup>1</sup> Se refiere a la Franja Fronteriza Sur, por lo que esta meta está presente solamente en la Región Brunca.

La meta anual para la dotación de tierras bajo la modalidad de arrendamiento, es la única que cuenta con un presupuesto programado de ₡1.571,25 millones y las demás metas son ejecutadas con los recursos ordinarios con que cuenta la institución.

El servicio de modalidad de arrendamiento realizó el pago de ₡ 1.133,44 millones correspondiente a un 72% de ejecución, que incluye el monto pendiente por el pago de retenciones (30%) de 3 fincas adquiridas en el año 2018: 1 finca en el Territorio Pococí ₡266.68 millones, 1 finca en el Territorio Pococí ₡62.98, 1 finca en el Territorio Siquirres-Guácimo ₡222.58 millones y 1 finca adquirida en el año 2019 en el territorio Santa Cruz-Carrillo por ₡581.21 millones.

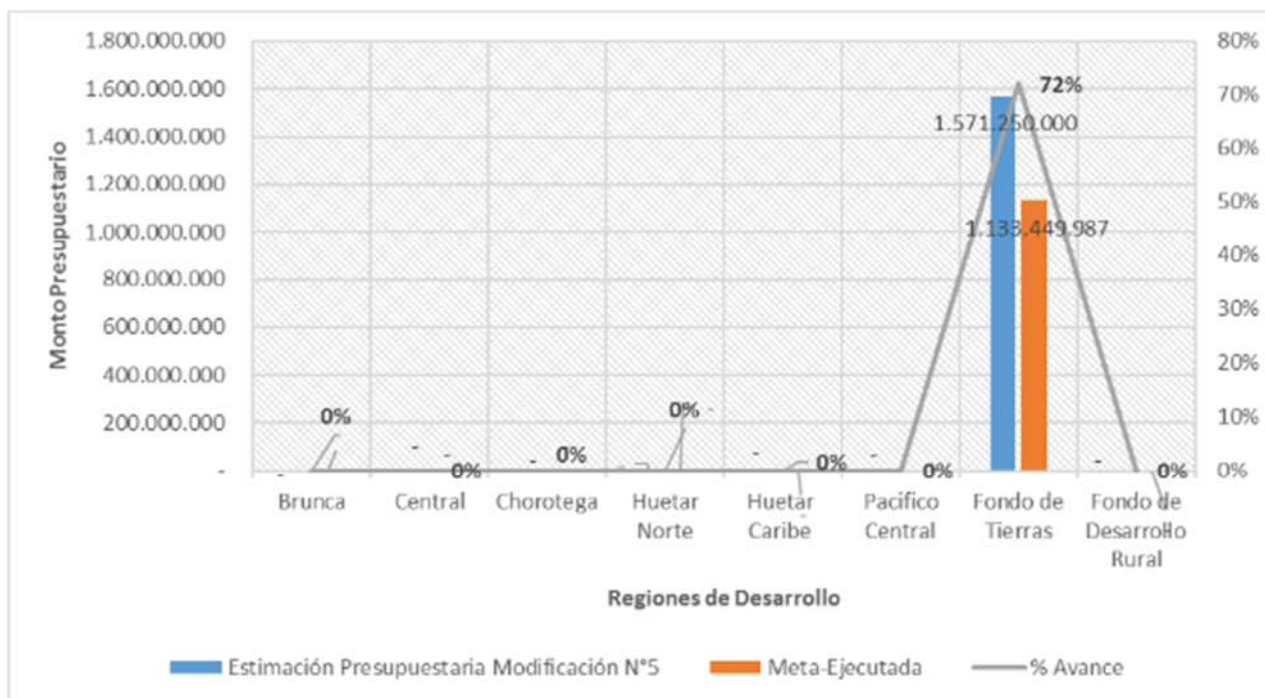
En la modalidad de Concesiones se logró realizar 406 contratos en la Región Brunca. En cuanto a las donaciones a instituciones públicas se lograron realizar un total de 47 donaciones.

**Gráfico 1. Dotación de Tierras bajo la Modalidad de Asignación**



La dotación de tierras bajo esta modalidad fue ejecutada beneficiando a 37 familias, destacándose la Región Central.

Gráfico 2. Inversión en Dotación de Tierras bajo la Modalidad de Arrendamiento



Fuente: Seteder, con datos del Fondo de Tierras, Enero 2020.

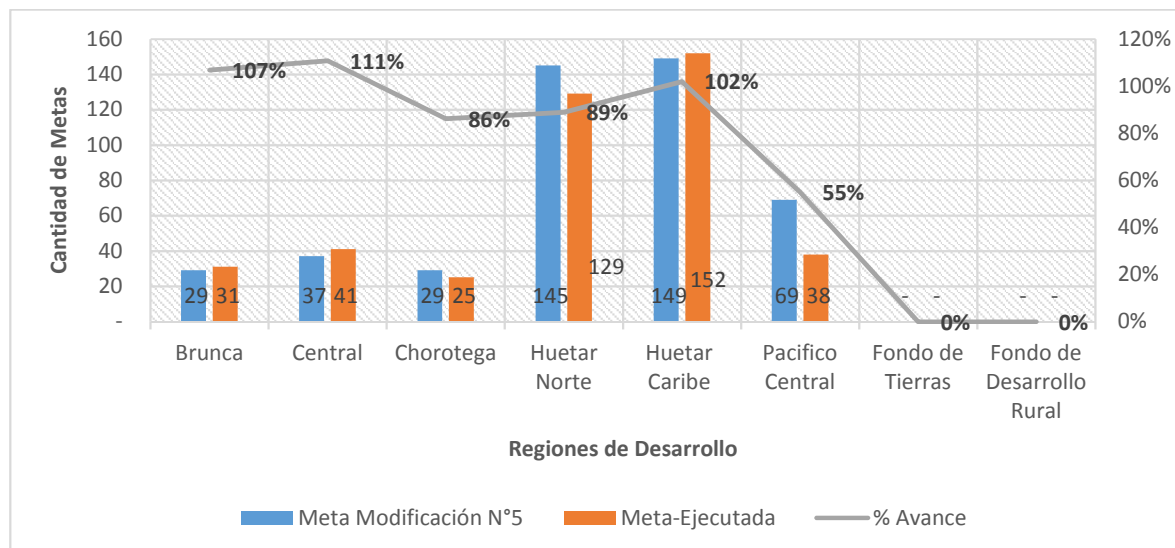
### Escrituración de tierras

Para el año 2019 se programó la titulación de 458 predios, y se lograron inscribir en el Registro Público un total de 416 títulos de propiedad, beneficiando al mismo número de familias. El avance con respecto a la meta programada a nivel nacional fue de un 91%.

La distribución regional de la ejecución, con respecto a sus metas se presenta a continuación: Brunca 31 (ejecutó el 107%), Chorotega 25 (ejecuto 86%), Central 41 (ejecutó el 111%), Pacífico Central 38 (ejecutó 55%), Huetar Norte 129 (ejecutó 89%) y Huetar Caribe 152 (ejecutó 102%).

Es importante destacar que las regiones con mayor compromiso en la meta nacional son Huetar Caribe y Huetar Norte.

Gráfico 3. Escrituración de tierras por región



Las limitaciones para el cumplimiento de meta, se relacionan con la elaboración del uso conforme de suelo, las certificaciones que deben ser otorgadas por el Minae por medio del SINAC por afectaciones al Patrimonio Natural del Estado, así como los requisitos que se presentan con retraso por los beneficiarios.

### Programa 3: Gestión para el desarrollo territorial

Esta meta de producción se caracteriza por beneficiar a la población de los territorios rurales, por medio de 11 servicios dirigidos en su mayoría a beneficiar a personas o familias asociadas en organizaciones y población que se beneficia directa o indirectamente de obras de infraestructura para el desarrollo.

Existen metas programadas en algunos servicios que corresponden al mismo número de beneficiarios, sin embargo, la mayoría de ellos se brindan a personas jurídicas, lo cual beneficia a un mayor número de familias, así como a la población que impacta los servicios de infraestructura para el bien común. El Fondo de Desarrollo Rural, logró que 63.617 familias beneficiadas en los diferentes territorios rurales. El Fondo de Desarrollo Rural es la Unidad responsable de dar seguimiento al cumplimiento de estas metas, en estrecha coordinación con dependencias del nivel central y regional.

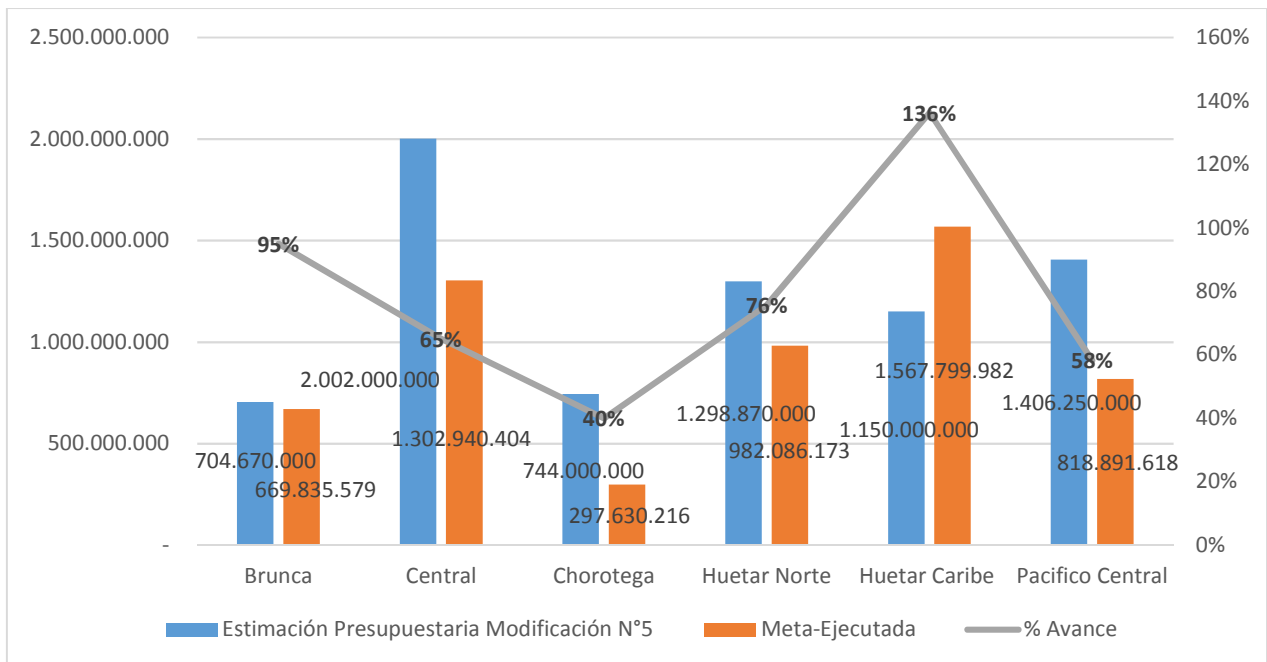


## Infraestructura para el desarrollo

Para este servicio se han concluido un total de 108 obras con una inversión de ₡5.611.747.061, 91 millones. Adicionalmente, se invirtió un total de ₡ 2.454.750.000,00 millones en una transferencia a Japdeva como una prioridad del Gobierno y de la Asamblea Legislativa, lo que totalizaría una inversión de ₡ 8.066.797.061,91 millones, permitiendo lograr una ejecución del 89% del presupuesto asignado y beneficiar a un total de 5.876 familias que habitan en los territorios rurales.

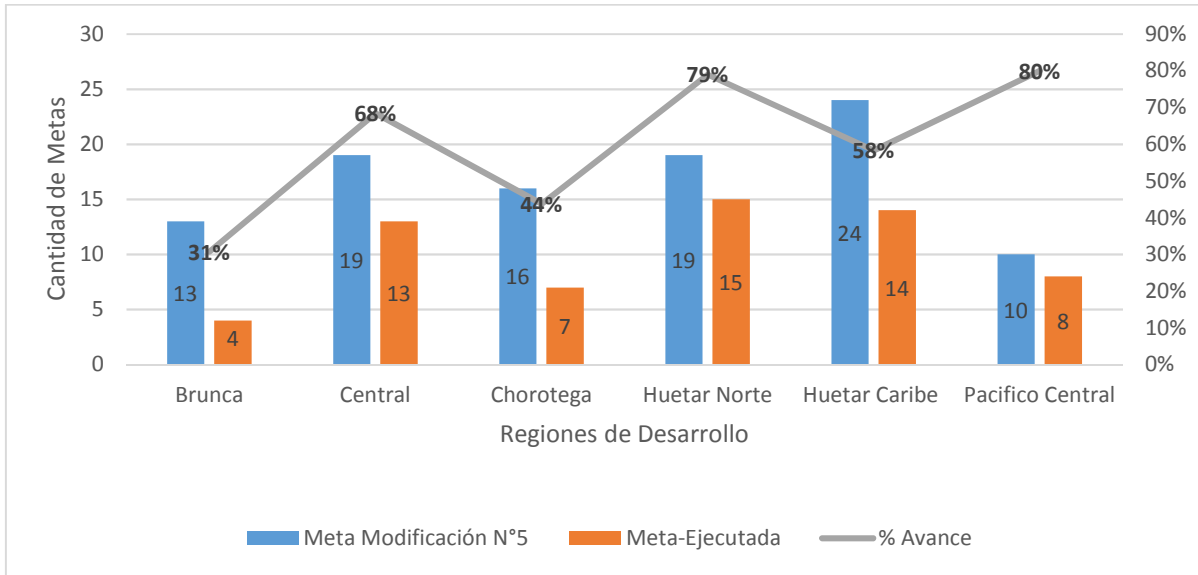
Para el caso de los proyectos ejecutados a un 100%, los ejecutados parcialmente plurianuales y los proyectos que quedaron en ejecución que deben finalizar a inicios del 2020, se resume a continuación el detalle por territorio rural:

**Gráfico 4. Inversión Infraestructura para el Desarrollo por regiones**



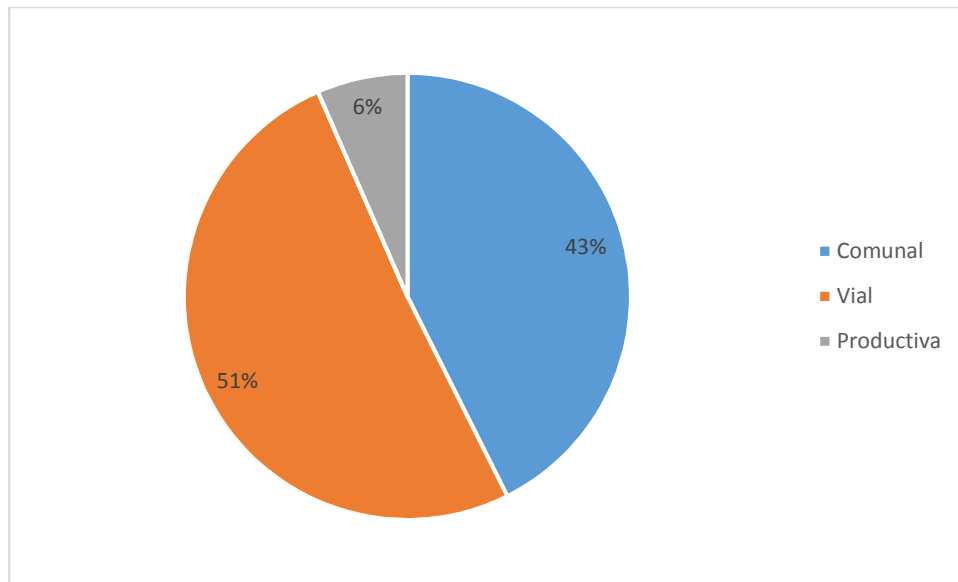
**Fuente:** Seteder con los datos suministrados por el Fondo de Desarrollo Rural, 2020.

**Gráfico 5. Obras de infraestructura para el Desarrollo. Metas físicas**



Las obras de infraestructura para el desarrollo se clasifican en tres categorías que a continuación se describen:

**Gráfico 6. Distribución por tipo de obras de infraestructura ejecutadas**



**Fuente:** Seteder con los datos suministrados por el Fondo de Desarrollo Rural, 2020.

Como se puede observar en el gráfico, el mayor porcentaje de obras ejecutadas están relacionadas al mejoramiento de la red vial, mediante la construcción y mejoramiento de

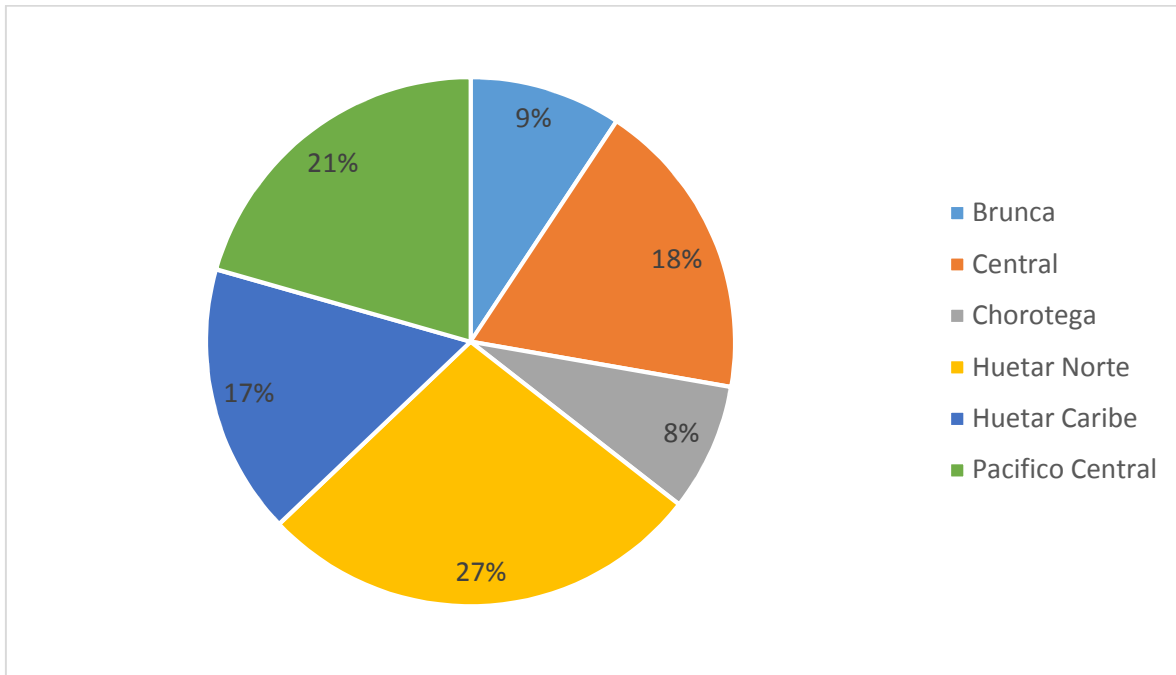
puentes, caminos, pasos de alcantarillas y otras obras que facilitan el acceso seguro de la población de las áreas rurales a sus comunidades y facilitan la interconexión con otras comunidades aledañas. Varias obras son realizadas en convenio con municipalidades de diferentes territorios que de forma articulada integran recursos y esfuerzos para mejorar la movilidad y conectividad de la población.

En orden de importancia se encuentran las obras comunales en las que el Inder invierte en articulación con otros entes públicos y privados entre las que se destacan: Construcción de acueductos, baterías sanitarias, aulas, electrificación, salones multiusos, entre otros.

En menor porcentaje se encuentran las obras relacionadas al apoyo al mejoramiento de infraestructura para el desarrollo de actividades productivas tales como: Remodelación de Ceproma, remodelación de plantas de producción, construcciones complementarias para ampliación de fábricas, construcción de planta de procesamiento, entre otras.

A continuación, se presenta la distribución de la inversión en los diferentes tipos de obras de infraestructura por región de desarrollo.

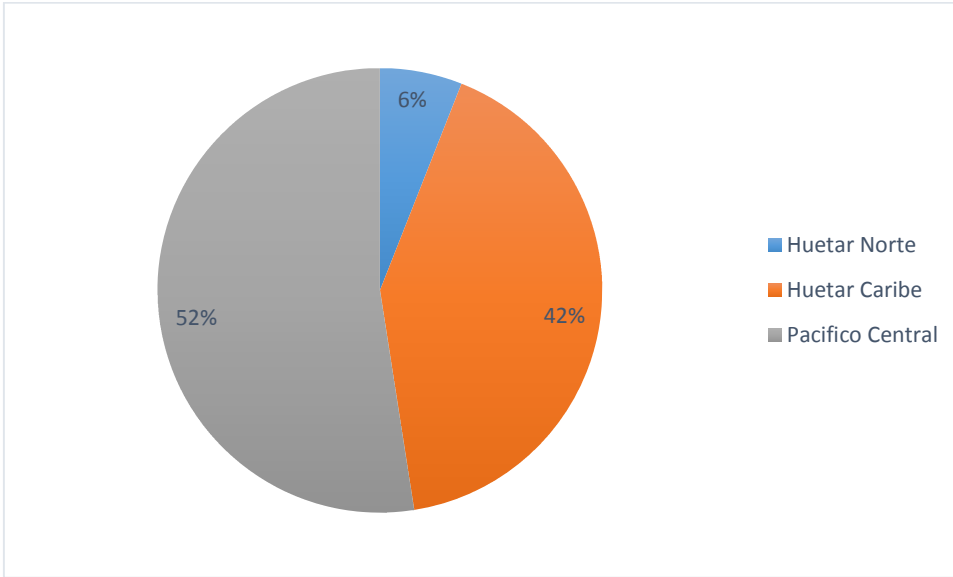
**Gráfico 7. Distribución de la inversión regional en obras de infraestructura comunal**



**Fuente:** Seteder con los datos suministrados por el Fondo de Desarrollo Rural, 2019

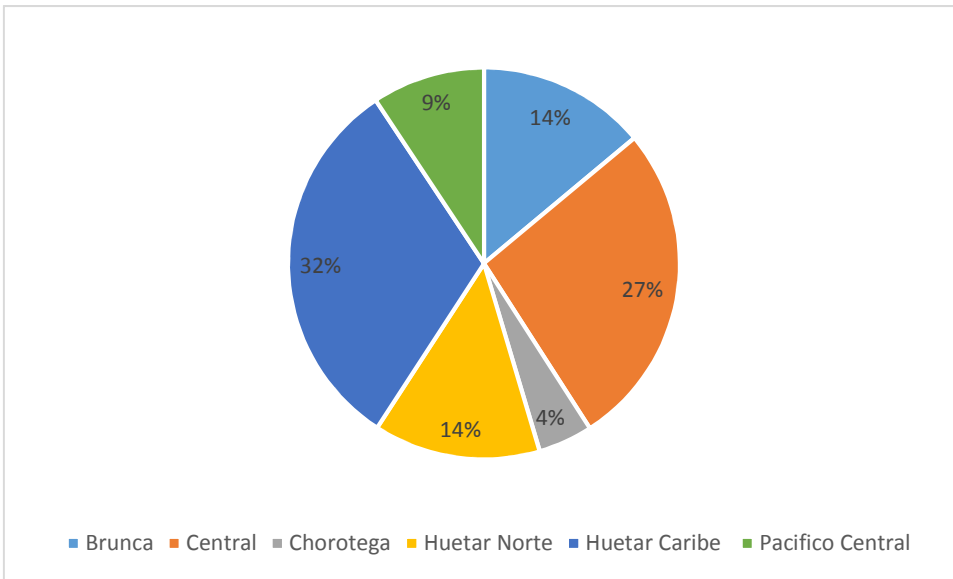
Las Región de Desarrollo Huetar Norte se destaca por tener el mayor porcentaje de inversión en obras comunales, seguido en menor porcentaje por la región Huetar Caribe.

**Gráfico 8. Distribución de la inversión regional en obras de infraestructura productiva**



La Región de Desarrollo Pacífico Central presentó el porcentaje más alto de inversión en infraestructura productiva, la región central, Brunca y Chorotega no ejecutó obras de este tipo.

**Gráfico 9. Distribución de la inversión regional en obras de infraestructura vial**



**Fuente:** Seteder con los datos suministrados por el Fondo de Desarrollo Rural, 2019

## Crédito rural

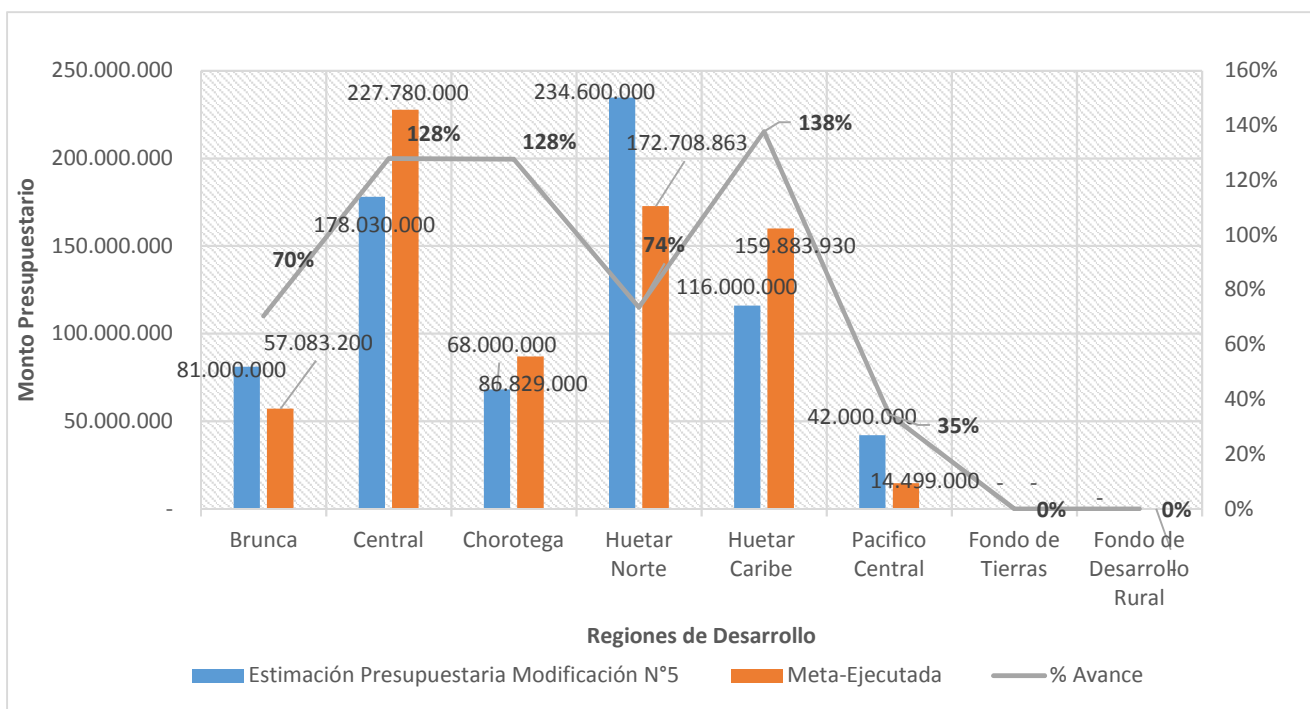
El crédito rural constituye una vía alterna de financiamiento que ofrece el Instituto a los pobladores de los territorios rurales con el fin de propiciar e incentivar las actividades productivas de las zonas rurales.

Para el año 2019 se programó un total de ₡719,63 millones a la cartera de crédito institucional, al finalizar el año se logró colocar ₡719.63 millones a través de 186 operaciones crediticias en beneficio directo del mismo número de familias, lo que representa una ejecución de meta 104% y una ejecución presupuestaria de 100%.

Es importante destacar los rubros financiados por medio de la actividad programática: agroindustria, apicultura, artesanía, caprino cultura, cría de gallinas ponedoras, cría de pollos de engorde, ganadería doble propósito (carne, leche), comercio, equipo para actividades productivas, infraestructura productiva, industria, maquinaria agrícola, compra de vehículo, zoo criadero de mariposas, turismo (equipo), entre otros.

A continuación, el siguiente gráfico ilustra el cumplimiento de esta meta tanto a nivel regional como nacional.

**Gráfico 10. Distribución de la Inversión en Crédito Rural por región**



**Fuente:** Seteder, con datos del Fondo de Desarrollo Rural, Enero 2020.

Adicional a la inversión proyectada en crédito Rural se añaden los pagos comisiones SINPE por 0,28 millones, realizados por oficinas centrales, específicamente por la unidad de servicios para el desarrollo.

Las regiones de desarrollo y oficinas territoriales realizaron las gestiones requeridas para el otorgamiento de crédito tales como: expedientes en proceso de aprobación, análisis de solicitudes de crédito, revisión de perfiles de proyectos, solicitud de presentación de requisitos por parte de los interesados, estudios de admisibilidad, entre otros

Es importante considerar que se aprobó más de lo que estaba programado, debido a que en su mayoría estas aprobaciones se realizan a nivel regional y el Proceso de Crédito Rural no tiene control de cuántos trámites existen pendientes en un momento determinado.

Otra razón, es que existía la expectativa de poder ampliar el presupuesto asignado al Sistema de Crédito Rural y se hizo la gestión incluso ante la Autoridad Presupuestaria, pero la respuesta, aunque fue positiva, la misma llegó en forma extemporánea y no se pudo aprobar por parte de la Junta Directiva.

Se aclara que la aprobación de una solicitud de crédito no implica ejecución, y por ende tampoco afectación del presupuesto como tal, debido a que se trata de una expectativa, que todavía no se ha concretado, debido a que falta la formalización y en definitiva la ejecución, que implica el desembolso de los recursos. Incluso en muchos casos en financiamiento no se concreta por alguna razón, principalmente problemas para la formalización o que el solicitante declina en la solicitud de crédito.

Una vez que se formaliza, ya se constituye en lo que se llama ejecutado que es lo desembolsado, que si afecta el monto presupuestado asignado.

### **Recuperación de crédito rural**

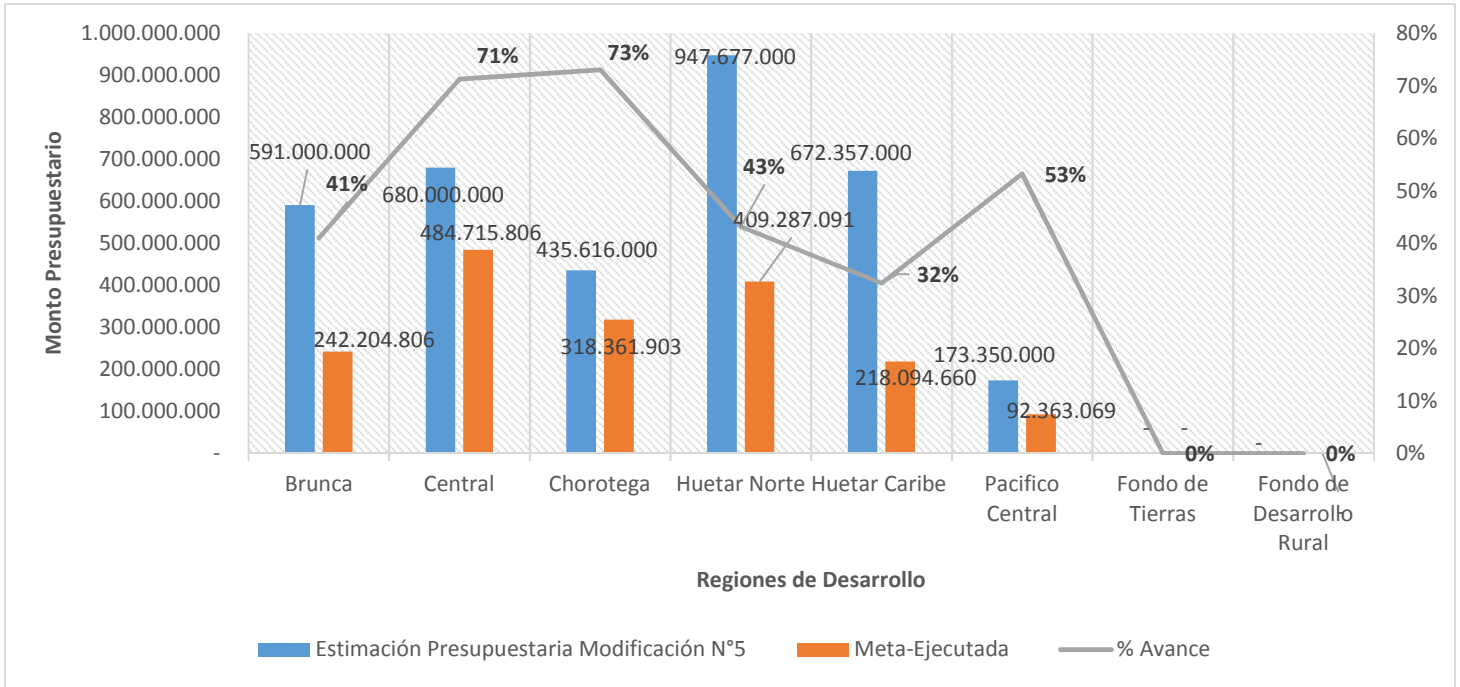
La meta anual programada para recuperación de tierras asciende a ¢421,31 millones, a finales del periodo 2019 se recuperó un total de ¢623,38 millones, lo que representa el 148% de avance.

### **Fomento a la producción y seguridad alimentaria**

Este servicio institucional ha ido evolucionado en los últimos años, de una agricultura basada en subsistencia (Seguridad Alimentaria), hasta convertirse en un pilar importante para impulsar las actividades agropecuarias y de comercio en los territorios rurales, de ahí el nombre de esta actividad programática.

A finales de periodo se tuvo una ejecución de un 51% correspondiente a un monto de ¢ 1, 780, 180,292. A continuación, se muestra la distribución por Región de Desarrollo:

**Gráfico 11. Inversión ejecutada por Región Fomento a la Producción y Seguridad Alimentaria**



**Fuente:** Seteder con datos del Fondo de Desarrollo Rural, Enero 2020.

Dentro de las regiones que más ejecutaron proyectos fue la Central, Norte y la Chorotega respectivamente. A continuación, el movimiento reportado por territorio rural y por cantidad de familias beneficiadas directamente. La cantidad de familias beneficiadas directamente durante el periodo del 2019 fue de 2.068.

Esta inversión reportada incluye el pago de remanentes que se realizaron, por servicios que quedaron pendientes del año 2018.

Las oficinas territoriales y centrales trabajaron en diferentes procesos tales como: revisión y ajuste de perfiles de proyectos; solicitudes de compra por SIFAT; procesos de contratación; trámites en estudio de admisibilidad; solicitud de requisitos para la conformación de expedientes; revisión de proyectos por parte del Comité Técnico Regional para su aprobación y remisión a oficinas centrales, en otras gestiones de conformidad con lo requerido.

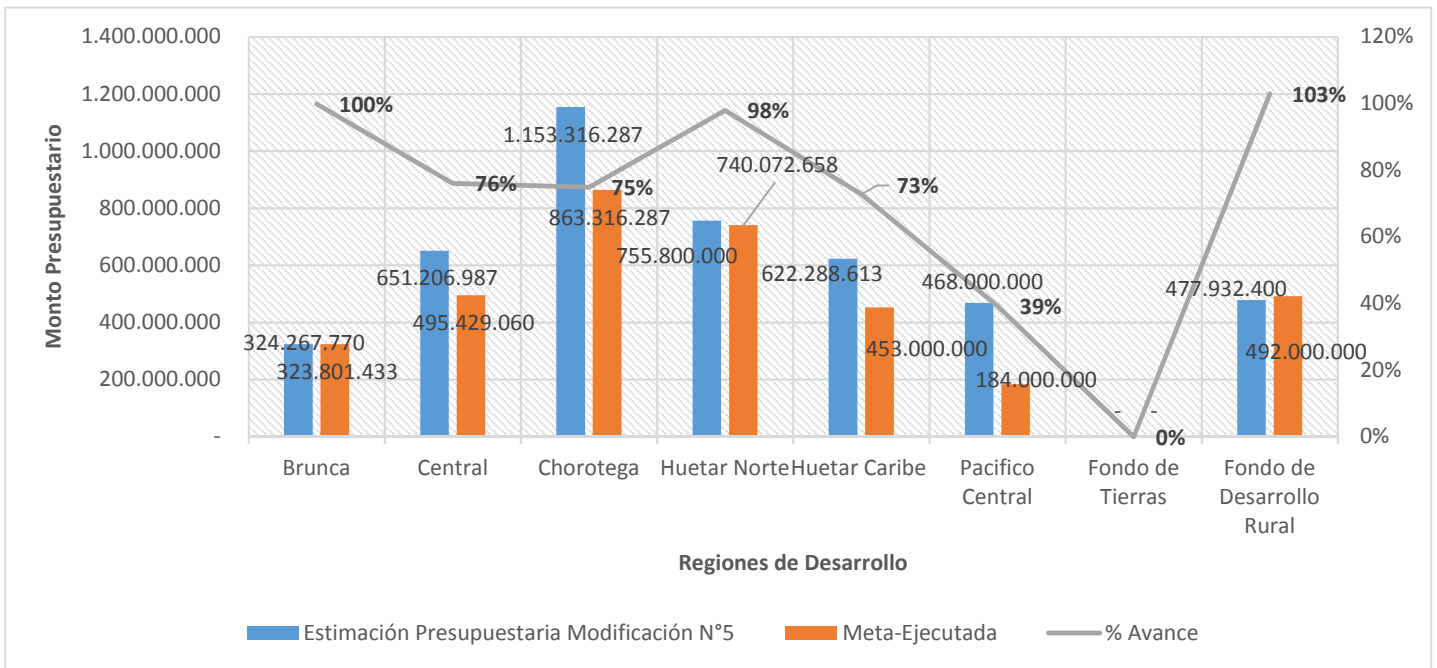
### Proyectos articulados

Este servicio institucional es creado para el financiamiento de proyectos priorizados en el marco de los planes de desarrollo rural territorial y se ejecuta por medio de transferencias de recursos a diferentes entes públicos y privados, por medio de convenios. Estos proyectos fueron ejecutados en forma articulada con otros actores públicos y privados presentes en los territorios.

Se logró realizar en el periodo 23 transferencias de fondos para la ejecución de proyectos, por un monto de ¢3.059,60 millones. Por medio de las transferencias realizadas se benefició a un total de 10.746 familias, distribuidas en 14 Territorios Rurales.

A continuación, se presenta la distribución de presupuesto en función a los territorios según su priorización.

**Gráfico 12. Distribución de la Inversión en Proyectos Articulados por región**



**Fuente:** Seteder con los datos suministrados por el Fondo de Desarrollo Rural, 2019.

La inversión ejecutada para este servicio alcanzó el 80% de lo programado con 3.551,62 millones ejecutados.



**Cuadro 1. Distribución de la Inversión en Proyectos Articulados por Territorio**

Ejecución Presupuesto POI-2019.							
Análisis del impacto en función a priorización de Demandas en Desarrollo Rural Territorial según territorio.							
Prioridad de demanda en Desarrollo Territorial	Territorios	# de Proyectos	Inversión Mill. de colones	Familias Beneficiadas	# de Proyectos %	Inversión Mill. de colones %	Familias Beneficiadas %
1er Cuarto	Sarapiquí, Guatuso-Upala-Los Chiles, Península de Osa,	6	₡ 1.060,00	7.472	26%	35%	70%
2do Cuarto	Acosta-Desamparados-Aserri	1	₡ 91,00	62	4%	3%	1%
3er Cuarto	Perez Zeledón, Turrialba-Jimenez, Bagaces Cañas Tilarán, Santa Cruz-Carrillo.	7	₡ 1.280,00	1.864	30%	42%	17%
4to Cuarto	OSME, San Carlos-Rio Cuarto-Peñas Blancas, Puriscal Mora Turrubares-Santa Ana, Atenas Palmares-San Ramón-Zarcelero, Moravia-Coronado-Goicoechea.	9	₡ 629,00	1.348	39%	21%	13%
<b>Totales</b>		<b>23</b>	<b>₡ 3.060,00</b>	<b>10.746</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Seteder con los datos suministrados por el Fondo de Desarrollo Rural, 2020

Los proyectos ejecutados fueron:

**Tabla 1. Distribución de proyectos por transferencia según región**

Región	Proyecto	Entidad contraparte	Inversión (₡Mill)	Cantidad de Familias beneficiadas
Pacífico Central	Construcción de Cunetas del Labrador	Municipalidad de San Mateo	59.000.000,00	91
	Construcción de un Centro de Acopio de Frutas y Hortalizas en San Mateo de Alajuela		125.000.000,00	114
Central	Construcción de Centro de Acopio y mejoramiento de comercialización (FRAILES)	Centro Agrícola Cantonal de Frailes de Desamparados	91.000.000,00	62
	Compra de Equipo para Terapia Física y Rehabilitación de personas con necesidades especiales	APROSAM Asociación para la Promoción de Saludo Mental	78.919.973,00	12

Región	Proyecto	Entidad contraparte	Inversión (¢Mill)	Cantidad de Familias beneficiadas
	Construcción y Equipamiento de un Centro de Agro negocios y capacitación, dotar de equipo para mejorar el proceso de beneficiado de café de la Organización de Productores del Cerro de Turrubares	Aproce tu Asociación De Productores De Café Cerro Turrubares	98.889.202,00	19
	Atención a la salud animal en pro de la mejora en la competitividad, calidad e inocuidad de la agrocadena bovina de leche y doble propósito, en los Cantones de Vázquez de Coronado-Moravia-Goicoechea, Cartago y La Unión.	Centro Agrícola Cantonal de Coronado	70.615.576,00	424
	Rehabilitación del sistema de drenaje y mejoramiento de la superficie de ruedo de los caminos C-03-05-005 y 03-05-014” del distrito de Tuis, cantón Turrialba, provincia Cartago	Municipalidad Turrialba	155.999.700,00	1062
Brunca	Transformación y comercialización de productos hortifrutícolas cocidos y congelados para los asociados del centro de acopio del CAC P.Z	CAC Pérez Zeledón	86.534.888,68	19
	Ampliación y mejoramiento de la planta beneficiadora de café producido por CoopeCedral R.L; Cajón de Pérez Zeledón.	Coopcedral R.L	174.000.000,00	53
	Proyecto de Construcción de Cinco Pasos de Alcantarillas de Cuadro para Acceso a Territorio Alto Laguna, Distrito Drake	Municipalidad de Osa	63.266.544,78	45
Huetar Caribe	Parque Tecnológico Socio ambiental, del Territorio Siquirres Guácimo	Municipalidad de Guácimo	33.000.000,00	5142
	Mejoramiento de la Red vial de uso Turístico de Guácimo.		300.000.000,00	500

Región	Proyecto	Entidad contraparte	Inversión (¢Mill)	Cantidad de Familias beneficiadas
	Mejoramiento Caminos Las Brisas	Municipalidad de Siquirres	120.000.000,00	300
Huetar Norte	Instalar la Red de Internet en el distrito de Monterrey y otras comunidades aledañas.	Coopesca R.L.	130.000.000,00	429
	Mejoramiento del Camino en Ruta alterna a Upala, Colonia Puntarenas. Comunica a Caño Negro con Upala y Los Chiles.	Municipalidad de Upala	184.000.000,00	1428
	Puente colgante y Centro de atención a Turistas en Asentamiento San Ramón del Inder.	SINAC (Sistema Nacional de la Cordillera Volcánica Central)	359.800.000,00	57
	1033 metros lineales de electrificación Asaluci	Coopesca R.L.	13.048.317,35	12
	80 metros líneas de electrificación finca Caprina.		15.753.648,40	96
	746 metros lineales de red de Internet (El Invu de Peñas Blancas, San Ramón)		37.470.692,01	151
Chorotega	Construcción red secundaria Canal del Sur, Asentamiento Lajas	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)	250.000.000,00	35
	Recuperar, procesar y comercializar residuos valorizables en el cantón de Santa Cruz, mediante una alianza entre la Municipalidad de Santa Cruz y las comunidades de Bernabela y Cacao.	Municipalidad de Santa Cruz	201.316.287,49	132
	Proyecto Modernización del Beneficio para la industrialización del Café de la Zona Alta de Tilarán y Abangares	Coopeldos R.L.	212.000.000,00	400

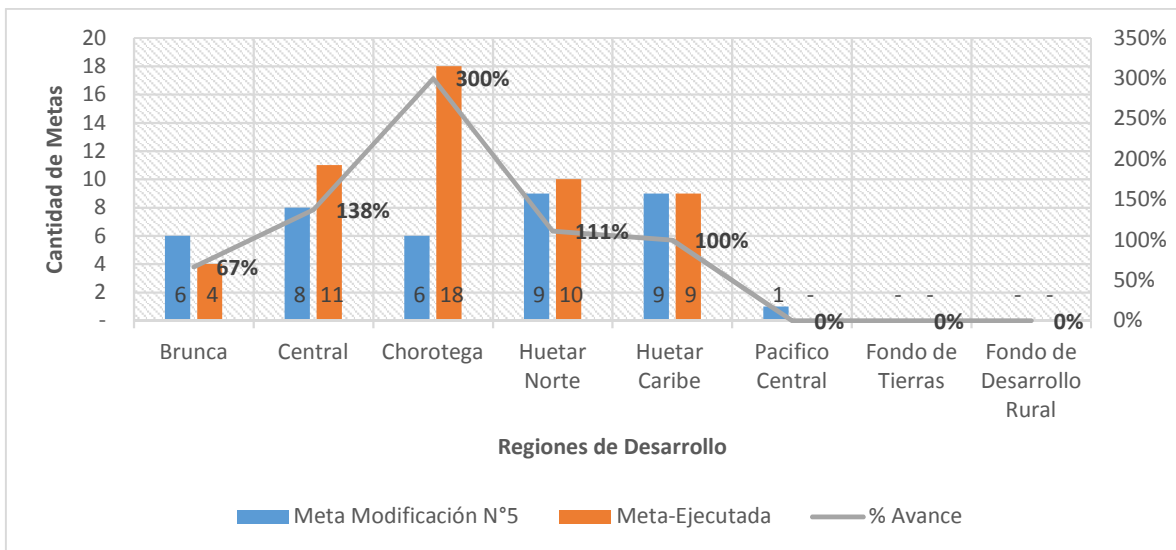
Región	Proyecto	Entidad contraparte	Inversión (¢Mill)	Cantidad de Familias beneficiadas
	Mejoramiento mediante construcción de sistema de evacuación pluvial y lastreo con material granular TM-40B de caminos en Asentamiento Sibaja, Distrito Nuevo Arenal	Municipalidad de Tilarán	200.000.000,00	163

**Fuente:** Seteder con los datos suministrados por el Fondo de Desarrollo Rural, 2020.

El Inder pone a disposición de la población rural este servicio para promover el desarrollo rural territorial, por medio de procesos integrales de articulación, coordinación, organización, gestión y capacitación de los diferentes actores sociales, orientados a la búsqueda continua del mejoramiento de la calidad de vida de la población rural, enfatizando en el establecimiento de estrategias de producción, procesamiento y comercialización de productos, así como el desarrollo de otras actividades productivas.

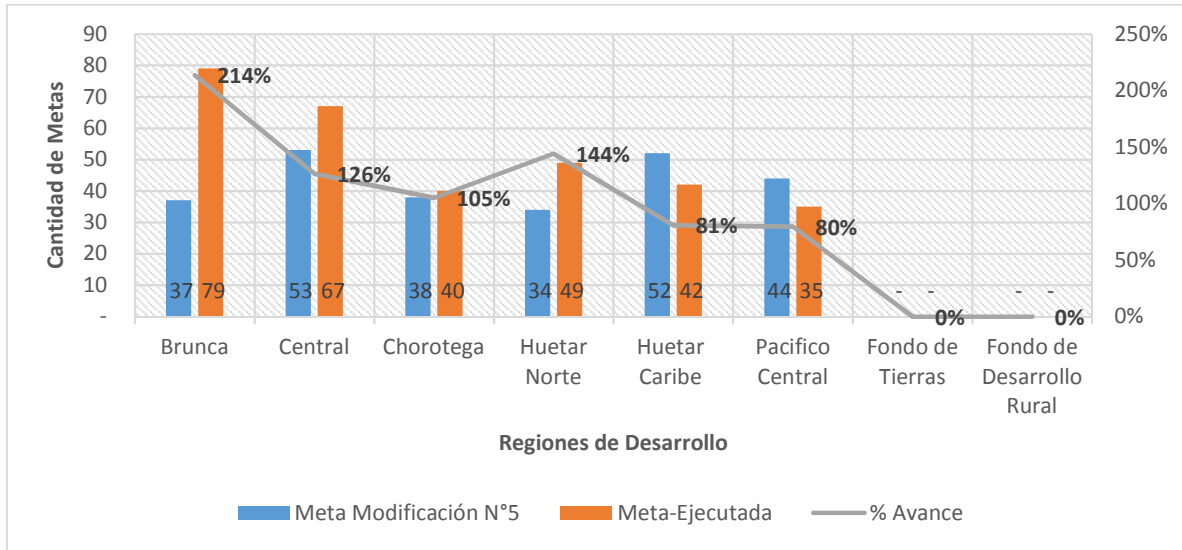
Se conformaron 34 nuevas organizaciones y se han fortalecido 283 en los diferentes territorios rurales. Tal como se muestra en los siguientes gráficos:

**Gráfico 13. Distribución de organizaciones constituidas según región**



**Fuente:** Seteder con los datos suministrados por el Fondo de Desarrollo Rural, 2020.

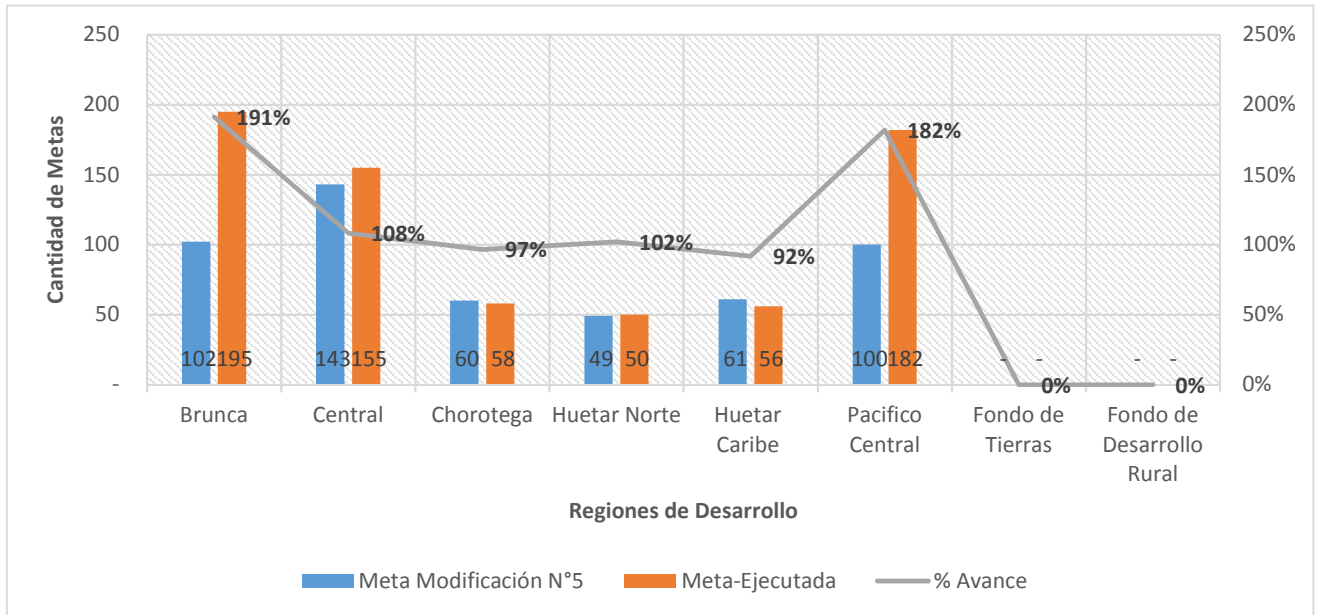
**Gráfico 14. Organizaciones fortalecidas según Región**



**Fuente:** Seteder con los datos suministrados por el Fondo de Desarrollo Rural, 2020.

En cuanto al servicio institucional conocido como Asesoría para la Gobernanza Territorial, el cual corresponde al número de acciones de asesoría brindada para el fortalecimiento de la gobernanza territorial en los diferentes niveles de planificación, se detalla la siguiente información como resultado de la meta alcanzada en el periodo 2019.

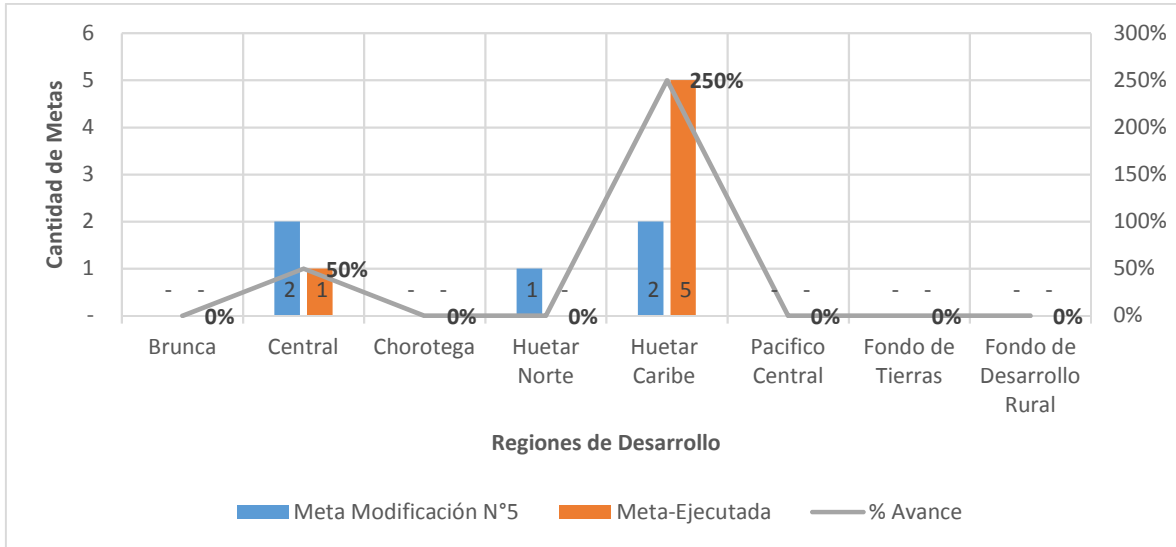
**Gráfico 15. Asesoría para gobernanza territorial según Región**



**Fuente:** Seteder con los datos suministrados por el Fondo de Desarrollo Rural, 2020.

Por otro lado, el Inder brinda asesoría en procesos de prospección coordinación, seguimiento y evaluación a los CTDR, este servicio se mide por el número de procesos de prospección coordinación, seguimiento y evaluación a los CTDR, ejecutados. En cuanto a esta meta en el año 2019 se alcanzaron los siguientes resultados por Región de Desarrollo:

**Gráfico 16. Asesorías CTDR según Región**



**Fuente:** Seteder con los datos suministrados por el Fondo de Desarrollo Rural, 2020.

Adicional a las metas establecidas al POI 2019, se realizaron otras actividades, tales como:

<b>OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR GCPT EN 2019</b>		
<b>ACCIONES</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Realización del III Congreso Nacional de la Mujer Rural	Señalar las oportunidades y mecanismos que tiene la mujer rural para lograr el empoderamiento económico y su inserción en diferentes espacios productivos.  Reconocer el rol de las mujeres líderes en el desarrollo de los territorios rurales.	La actividad se llevó a cabo en la Región Brunca, Territorio de Pérez Zeledón. Participaron 150 mujeres rurales.

<b>OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR GCPT EN 2019</b>		
<b>ACCIONES</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Coordinación y apoyo logístico para realización de talleres regionales de construcción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024.	<p>Generar insumos para la Construcción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024 para el sector Juventud Rural.</p> <p>Generar un proceso formativo en Gobernanza Juvenil Territorial,</p>	<p>Participaron representantes de la juventud en los CD de los CTDR de 29 territorios rurales.</p> <p>La actividad se llevó a cabo en coordinación con la Secretaria Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SE-CAC) del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), en conjunto con Corporación PROCASUR, FUNDE y COOPESOLIDAR, Viceministerio de Juventud, el Consejo de la Persona Joven, y el MAG, con el apoyo financiero del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA),</p>
Atención de Recomendaciones de la Auditoría Interna.	Atender las recomendaciones 4.2, 4.3, 4.4 del Informe AIOI-022-2018.	El trabajo se realizó mediante una Comisión conformada por dos asesores territoriales, dos personas asesoras legales regionales, SETEDER y GCPT.
Elaboración de la Propuesta de Estrategia de Abordaje para la Atención de los CTDR.	Desarrollar una estrategia para la atención integral de los CTDR que permita una mayor participación y eficiencia en el rol que deben ejercer las personas representantes de cada uno de los grupos prioritarios y de cada sector que participan en los CD y órganos de los CTDR.	Esta estrategia contempla cuatro ejes estratégicos: Empoderamiento y Fortalecimiento de capacidades; Consolidación del proceso de Planificación participativa del CD; Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y Articulación en el espacio de gobernanza y Definición de una estrategia de comunicación inter e intra espacio de gobernanza territorial

<b>OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR GCPT EN 2019</b>		
<b>ACCIONES</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Elaboración de la Propuesta de Reglamento para el pago directo de alimentación y transporte a integrantes de los CTDR.	Regular el pago directo de alimentación y transporte a las personas de la sociedad civil que integran los CD de los CTDR, y que participen en actividades de interés institucional.	
Coordinación con el INAMU para la capacitación de mujeres rurales mediante Curso Virtual de Lideresas para el Cambio y al Curso TICS básico,	<p>El curso virtual de lideresas tiene por objetivo formar a lideresas en temas de derechos humanos, identidades y género, participación política de las mujeres, liderazgo, organización e incidencia para el cambio.</p> <p>El curso sobre TICS básico, está dirigido a mujeres que tienen poco o nulos conocimientos sobre el manejo, desde el teléfono, de redes sociales, correos, almacenamiento de información, también correos electrónicos. También se les enseña un poco de Word</p>	<p>Participaron mujeres rurales de los siguientes territorios.</p> <p>Sarapiquí</p> <p>Paraíso – Alvarado</p> <p>Guatuso- Upala- Los Chiles</p> <p>Moravia- Goicoechea - Vásquez de Coronado</p> <p>Barba- Santa Bárbara- San Rafael – San Isidro- Santo Domingo-Vara Blanca</p> <p>Puriscal-Turrubares-Mora-Santa Ana</p>
Plan de Acción Interinstitucional que promueva la reintegración de personas costarricenses que retornan al país.	<p>Reflexionar sobre los cuatro elementos conceptuales del ciclo migratorio y conceptos básicos relacionados con la reintegración y reinserción.</p> <p>Identificar las dimensiones de la reintegración.</p> <p>Revisar la normativa jurídica actual. Tanto de Costa Rica</p>	<p>Se trabajó en una Comisión interinstitucional convocada por la Dirección de Integración y Desarrollo Humano de la Dirección General de Migración y Extranjería.</p> <p>Participaron AGECO, CONAPDIS, OIM, Relaciones Exteriores, PANI, M de S, MEP, Municipalidad de San José, IMAS, DINADECO, MTSS, entre otros.</p>



	<p>como de Colombia, Ecuador y Perú.</p> <p>Elaborar un Plan interinstitucional que promueva la reintegración de personas costarricenses que retornan al país.</p>	
<p>Revisión, análisis y elaboración del documento</p> <p>Funcionamiento de las estructuras de gobernanza y asesoría para su gestión</p>	<p>Definir subprocesos e instrumentos para el uso de los espacios de gobernanza.</p>	<p>Subprocesos definidos:</p> <p>Definición de lineamientos y asesoría en la elaboración del Reglamento Interno del CTDR</p> <p>Asesoría en la elaboración del Plan de Desarrollo Rural territorial según los lineamientos metodológicos planteados por la SETEDER.</p> <p>Lineamientos y asesoría en la elaboración del Plan de Trabajo del Comité Directivo del CTDR.</p> <p>Asesoría en la realización de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Directivo y Asamblea General del CTDR.</p> <p>Asesoría en la preparación de los libros del CTDR.</p> <p>Lineamientos y asesoría sobre la identidad y signos visuales de los espacios de gobernanza territorial</p> <p>Asesoría y apoyo en la divulgación semestral de información sobre gestión de los CTDR.</p>

<p>Participación en el proceso de elaboración del PDRT del Territorio TOYOPAN bajo la metodología de Prospectiva.</p>	<p>Aprender a elaborar un PDRT bajo la metodología de Prospectiva</p>	<p>En conjunto con la SETEDER se trabajó en el proceso de elaboración del PDRT del Territorio TOYOPAN bajo la metodología de Prospectiva. Este proceso duró un año completo:</p> <p>Como resultado se tiene el PDRT 2019-2029: Moravia- Goicoechea- Vásquez de Coronado- Montes de Oca. A partir de la visión: Territorio Toyopan: Una ruta turística y Agropecuaria donde la armonía con la naturaleza es nuestro mejor recurso, se construyeron escenarios territoriales y se identificaron 5 variables de enlace que explican las dinámicas territoriales. A saber: Gestión Agropecuaria y Turística, Dotación de Servicios Públicos; Accesibilidad y Seguridad Turística; Cultura Turística; Oferta Turística. La estrategia de DRT se diseñó a partir de estas variables.</p>
<p>Análisis, seguimiento y recomendaciones a la labor de la CONAC</p>		<p>A partir del análisis de los informes de la CONAC derivados del Convenio suscrito por esta institución y el Inder para atender a la población joven se sugiere la conveniencia de realizar un replanteamiento del Convenio y de los productos asociados. Como parte de este replanteamiento se propone considerar el impacto sobre la incorporación de población joven al desarrollo rural territorial que han tenido las acciones realizadas por la CONAC 4S durante la vigencia del Convenio y valorar la eficiencia en el uso de los recursos hasta ahora transferidos a la CONAC 4S.</p>
<p>Desarrollo de labores bajo el Programa OVOP a nivel Nacional</p>		<p>Con este modelo se busca desarrollar la economía a nivel territorial, a nivel de los pueblos, dándoles valor agregado a los recursos tangibles e intangibles de las localidades.</p> <p>Actualmente tenemos territorios trabajando con enfoque OVOP, en:</p>

		<p>Cañas, Dota, Turrialba-Jiménez, Nicoya, Tilarán, Buenos Aires y Coto Brus, Mora, Zarceró. Recientemente han solicitado iniciar proceso de capacitación: Guápiles, Barba-Heredia, Upala, Aserrí, entre otros.</p> <p>En mayo 2019, se realizó un Congreso Internacional OVOP en Instalaciones del Inder-Moravia, con participación de países como: El Salvador, Honduras, Guatemala, República Dominicana. Este intercambio de experiencia permitió el que representantes del Comité Local Turrialba-Jiménez y Coordinadora GCPT, como representante ante el Comité Nacional OVOP, participamos en un evento realizado en San Salvador del 17 al 21 de noviembre 2019.</p>
<p>Comunidades trabajando activamente con Enfoque Mejoramiento de Vida</p>		<p>Este año hemos trabajado EMV, en San Carlos. Con el apoyo de la UNED, se realizó un proceso de capacitación donde participaron alrededor de 30 funcionarios públicos de distintas Instituciones presentes en el Cantón, muchos de ellos funcionarios del Inder, de la Región Huetar Norte. Con este proceso se garantiza que para el 2020, podamos organizar equipos interinstitucionales de Mejoramiento de Vida.</p> <p>Se ha dado inicio al apoyo de nuevos equipos de trabajo en Puriscal y Tilarán, con miras en otras comunidades que han mostrado interés en aplicar el enfoque.</p>

## Fideicomiso de Piña

El Fideicomiso de piña del INDER nació como un noble esfuerzo de paliar la situación de los productores de piña, en su plan original estaba integrado por dos etapas:

1. La primera etapa corresponde compra deuda a los productores bajo condiciones favorables para ese entonces a 25 años de plazo que incluye 5 años de gracia con una tasa al 8% anual fijo, para aquellos que su ciclo productivo era constante y necesitaban un apalancamiento mediante la compra de sus compromisos financieros; por otra parte, para aquellos productores y productoras que tenían su ciclo productivo interrumpido era una manera de prolongar su vida como agricultor, así lo reflejaron estudios socioeconómicos realizados por el MAG en el año 2013.
2. La segunda etapa consistía en reinsertar a estos productores que llegaron tardíamente por falta de recursos, otorgándoles un financiamiento, a 5 años plazo sin periodo de gracia y con una tasa al 8% anual fijo, ello provocó 3 situaciones:
  - a) A los beneficiarios afectados por la crisis de la piña, y sin posibilidad de reinsertarse oportunamente no permitió que los productores dispusieran de los recursos para comprar insumos y brindar un mejor manejo a las áreas sembradas las cuales con mucho esfuerzo se hicieron con el propósito de hacerle frente a sus deudas.  
Esta situación de que los recursos no llegaran cuando el cultivo lo necesitaba provocó que las plantas no se desarrollaran en forma satisfactoria para obtener buenos rendimientos, provocando falta de pago, morosidad y la procedencia de los cobros judiciales con el inminente peligro
  - b) Otros productores no pudieron sembrar nada pues sus condiciones socioeconómicas no lo permitían.
  - c) Por último, si bien algunos de los productores, aunque tardíamente han podido acceder al crédito de reinsertación productiva, las condiciones de precio en los mercados internacionales, la comercialización y mercadeo del producto que se da en situaciones no equitativas, los problemas del cambio climático (sequías o lluvia excesiva) y sus consecuencias provocan una producción de fruta natural debido a los cambios bruscos de temperatura, deriva en la susceptibilidad a plagas y enfermedades, el inadecuado manejo de la nutrición de la planta, se traduce en el hecho de que las siembras están expuestas a ser afectadas por los patógenos presentes en el suelo, que pueden provocar pérdidas en los rendimientos hasta en un 40%, obviamente ello implica una repercusión negativa en aquellos beneficiarios a quienes el Fideicomiso de piña del Inder les compró las deudas que tenían con diferentes entes financieros.

De igual forma, se observa como los beneficiarios del fideicomiso cuya actividad es la ganadería y la producción de los derivados como leche y quesos ha decaído a causa del cambio climático, basta observar el informe de Senasa que corresponde a una visita de

dicho ente del 27 de marzo de 2019 respecto a la situación de uno de los beneficiarios del Fideicomiso para comprobar la situación de crisis que pasan estos productores.

## **I. ANALISIS DE LAS TASAS DE INTERES Y PLAZOS CONTRATACION DE UN ESTUDIO ACTUARIAL**

Ante este panorama, que ha provocado que los beneficiarios no puedan honrar en mejor forma las deudas adquiridas con el fideicomiso y que hoy viven una difícil situación económica, que significa sin duda alguna el deterioro de la principal fuente de ingresos para muchas de las familias de comunidades de la Región Huetar Norte y de la Región Huetar Caribe, sumado al hecho de que actualmente la tasa de interés y el plazo no los favorece, siendo sumamente importante considerar que la población beneficiaria son adultos mayores en su mayoría, en los que convergen temas de enfermedad y hasta de enfermedades terminales, factores social y de salud que inciden en esta situación, y que si bien mediante la compra de deudas y del otorgamiento de los créditos de reinserción les ha permitido tener una solución factible, pues anteriormente contaban con préstamos en el mercado financiero nacional, a tasas de intereses muy elevadas por los que tenían que pagar cuotas muy onerosas, sin embargo, su situación actual es crítica, dado que la tasa de interés del 8% anual fija, regulada en la normativa de la Institución y con la que inicialmente los benefició el fideicomiso, hoy es una tasa que en absoluto les favorece en conjunto con el plazo de cancelación de la deuda. Esta situación analizada a nivel institucional, determinó la necesidad de contratar un estudio técnico actuarial que abordara la posibilidad de un cambio en estas condiciones y ajustarlas a la realidad que hoy impera en nuestro país.

El modelo de readecuación de deuda se basó en la escogencia técnica de una nueva tasa de interés para todo tipo de crédito asignados a los deudores, de manera que tenga componentes sociales en su construcción y que permita al fideicomiso y al Inder, la recuperación de los recursos hasta en un plazo de 20 años, partiendo de diciembre de 2019, manteniendo por supuesto la solvencia del mismo.

El estudio propone la construcción de esta tasa y los tiempos factibles para la readecuación o ajustes de las deudas, de forma que para los pequeños y medianos productores les sea factible, poder honrar la deuda que tengan con el Fideicomiso. Además, el estudio propone una solución de acompañamiento y capacitación a los productores, para que puedan generar el conocimiento en el giro del negocio asociado, y así pueden alcanzar la solidez financiera para cumplir con la obligación, situación que al final del día sería el objetivo del Inder y del fideicomiso.

Por otro lado, el fideicomiso al estar compuesto de fondos públicos, debe por ley generar un flujo de caja, y una metodología de recuperación de los dineros, sin al menos la pérdida de valor en el tiempo.

El fundamento para modificar la tasa de Interés vigente en un 8% anual fijo viene a representar una tasa similar a muchos créditos que se ofrecen en el mercado financiero nacional, o sea que financieramente es como una tasa comercial, y mediante este estudio, se llega a considerar una tasa de readecuación técnica, optando por un escenario base considerando una tasa del 4%, siendo que con esta se tiene una tasa real positiva de ganancia como se puede observar en el estudio actuarial adjunto.

El primer escenario que contempla el estudio actuarial y que es el acogido por la Junta Directiva del Inder mediante Acuerdo tomado en el Artículo 6 de la Sesión Ordinaria 28, celebrada el 07 de octubre de 2019 es una readecuación de la deuda, considerando una tasa de interés igual al 4%, anual, con 2 años de gracia, además el plazo para el pago de la deuda será de 20 años, después de los 2 años de gracia que se cuentan a partir de diciembre de 2019. Se aclara que el periodo de gracia no está contenido dentro de los 20 años del plazo del crédito, sino que se adiciona para brindar ayuda técnica y capacitación para los productores. Dentro del periodo de gracia, el productor solo pagará lo relativo a intereses corrientes del crédito, sin que se afecte el principal adeudado. En el caso de los créditos de reinserción productiva el plazo será de 15 años con 2 años de gracia a partir del 2019, y en virtud de que en este tipo de crédito el beneficiario cancela capital e intereses, en el periodo de gracia solo procederá con el pago de intereses al 4%, fijo, siendo que lo pagado de más se le abonará a la deuda del principal.

## II. CAPACITACION A LOS PRODUCTORES BENEFICIARIOS

Si bien es cierto desde un inicio se consideró otorgarles a los beneficiarios del fideicomiso un préstamo adicional, con el propósito de que ellos pudieran reinsertarse productivamente por medio de alguna actividad económica, que así se los permitiera, algunos no se movieron de posición y continuaron con el negocio de la siembra de piña, otros cambiaron de posición y se dedicaron a otra actividad, siendo vital en esta etapa la capacitación, **por lo que el fideicomiso está en gestiones de contratar un profesional para formación y capacitación agro empresarial de los productores**, a fin de este grupo salga adelante, y reciban capacitación no solo en la producción de lo que han escogido, sino también en cómo llevar sus contabilidades básicas, cómo mercadear el producto, conocer cuáles son los valores agregados que puedan obtener de los productos producidos, con el fin de ampliar el espectro de la demanda. Por tal razón, el formato de pago que se propone de las deudas adquiridas, permiten el espacio para que estas personas sean capacitadas en los temas y áreas, que les permitan una verdadera reinserción en la producción y economía nacional.

Como indicamos, la propuesta inicial del fideicomiso se presentó como una válvula de escape, pero al no contar con los tiempos justos y la capacitación requerida, una tasa adecuada a algunos no les quedó más que perder su tierra por temas de cobro judicial y adjudicación del fideicomiso de estas fincas, o bien acumular una morosidad que en la actualidad los está ahogando, lo que lleva a un recalcule de la deuda a una tasa más

ajustada a la realidad, se debe proceder a llevar a cabo las acciones orientadas al fortalecimiento del negocio seleccionado, y también a la capacitación que los prepare para que cuenten con las herramientas básicas de contabilidad y financieras, que les permita conocer la situación en que se encuentran en cualquier momento, la posibilidad de acceder a los programas que ofrece el INDER y de que ellos salgan adelante, y que a la vez le sirve tanto al fideicomiso y al Inder como garantía de que los fondos públicos serán debidamente recuperados.

# Anexos





## Sector Agropecuario y Desarrollo Rural

Intervención Estratégica PND 2019-2022	Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019		Informe Avance al 31 de diciembre 2019					Limitaciones u obstáculos	Justificaciones	Comentarios - Logros	Responsables		
		Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto Millones	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones	Fuente de financiamiento	% de avance cumplimiento de la meta					Clasificación	Fuente de verificación
													Cumplimiento Alto	
<b>Área Estratégica:</b> Desarrollo Territorial  <b>Intervención Estratégica:</b>  <b>Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.</b>	2019-2022= 27	Número de proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados.	2019= 4	400,0	4	319,26	Recursos Inder	100	Cumplimiento Alto	Expedientes en el Fondo de Desarrollo Rural, Departamento de Servicios para el Desarrollo y Departamento de Proyectos. Expedientes e informes en las Oficinas Territoriales: Puriscal, Bataan, Horquetas y Orotina. Boletines de prensa. Cuadro resumen por proyecto (adjunto).	No aplica	No aplica	<p>Se encuentran ejecutados cuatro proyectos ubicados en las regiones Huetar Caribe, Central Sur, Pacífico Central y Huetar Norte, a continuación se detallan:</p> <p><b>Huetar Caribe:</b> El proyecto Fuente de Sabores, consistió en dotar de infraestructura básica a la Asociación Femenina Agroindustrial Eco-Turística de El Jardín, Batán, Limón, con el fin de procesar los productos, tales como mermeladas y otros, de acuerdo a los requerimientos legales correspondientes a la industria alimenticia; se ejecutó el 100% del presupuesto por un monto de ₡ 60,47 millones. La Infraestructura está concluida y entregada por un monto de ₡ 57.375.637,65. Por parte de la Unidad Fomento a la Producción y Seguridad Alimentaria se dotó a la organización con el equipo industrial requerido para la producción de jaleas, especias, encurtidos y demás, este equipo es valorado en ₡ 3.096.000,00. En una segunda etapa del proyecto, la organización de mujeres en el año 2020 gestionará un financiamiento para solventar temas relacionados con capital de trabajo, por un monto estimado de ₡ 6.500.000,00. Con la implementación de este proyecto se ven beneficiadas de manera directa 12 familias, además de un grupo de productores a los cuales se les compraron insumos en el Territorio rural Limón-Matina.</p> <p><b>Central Sur:</b> Proyecto "Implementación y Equipamiento de un Centro de Agro negocios y Capacitación, para Mejorar el Proceso de Beneficiado de Café de la Asociación de Productores del Cerro de Turrubares", por un monto de ₡ 76.393.811,00 y beneficia a 440 socios. Este monto fue transferido en el mes de junio a APROCETU, organización responsable de la ejecución. Están recibiendo capacitación y asesoría técnica del MAG para el proceso de siembra, cosecha e industrialización del café. Dicho proyecto impacta el desarrollo del Territorio Puriscal-Turrubares-Mora-Santa Ana-Escobedo-Alajuelita, beneficiando directamente a 325 familias y comunidades aledañas a San Rafael de Turrubares como El Caite y la Potenciana.</p> <p><b>Pacífico Central:</b> Proyecto "Centro de Acopio de frutas y hortalizas, San Mateo, Alajuela". Consiste en un proyecto articulado entre el Inder y a la Municipalidad de San Mateo, mediante un convenio específico de transferencias de recursos a dicha Municipalidad, con el fin de articular la construcción de dicho centro, El Inder aportó la suma de ₡ 125.000.000,00 para la infraestructura y un cuarto fío. Por su parte la Municipalidad aportará el terreno y una antecámara, además el Centro Agrícola Cantonal estará aportando el equipamiento necesario. Dicha obra beneficiará las familias del cantón fomentando la producción y el empleo en el Territorio Orotina- San Mateo-Esparza.</p> <p><b>Huetar Norte:</b> Proyecto "Construcción Planta Procesadora de Palmito en el Territorio Sarapiquí". Este proyecto consiste en dotar de infraestructura para el acopio, empaque y comercialización de Palmito en Horquetas, Sarapiquí, Heredia. Con el fin de generar valor agregado a los productos, el Inder remodela la planta industrial de acopio valorada en ₡ 41.460.000,00 beneficiando mediante este proyecto 150 familias directamente, pertenecientes a la Cooperativa llamada CoopeHorquetas R.L. Mediante el apoyo del Programa de Fomento a la Producción y Seguridad Alimentaria, se beneficiaron 12 familias de la organización, con el fin de mejorar la calidad en las fincas de los productores recibieron 12 módulos de mejoramiento de finca valorados en ₡ 10.943.000,00. A su vez con el mismo Programa, por parte del Inder se dotó de equipamiento industrial para la producción, tales como: procesador de alimentos, selladora al vacío, mesas de trabajo, tanques para agua y demás, todo este equipamiento valorado en un proceso de compra por ₡ 5.000.000,00. Este proyecto en una segunda etapa para este año 2020 tiene contemplado un financiamiento de ₡ 10.000.000,00, así como una segunda compra de equipo industrial. Por ende, el proyecto continúa en seguimiento por parte del Inder.</p>	
			R. Brunca											
			R. Central Occidental											
			R. Central Oriental											
			R. Central Sur			1	76,39							
			R. Chorotega											
			R. Huetar Norte			1	57,4							
			R. Huetar Caribe			1	60,47							
R. Pacífico Central			1	125										

Región/Territorio	Nombre del Proyecto	Instancia ejecutora	Monto en millones de ¢	Beneficiarios	Descripción del proyecto	Objetivos del proyecto	Link noticia Inder
Región Central Territorio: Puriscal- Turrubares-Mora y Santa Ana	1. "Implementación y Equipamiento de un Centro de Agronegocios y Capacitación, para Mejorar el Proceso de Beneficiado de Café de la Asociación de Productores del Cerro de Turrubares".	Asociación de Productores del Cerro de Turrubares, APROCETU.	76,39	Directas: 440 = 65 asociados más 2 calificados en planta y 373 personas entre temporales por cosecha y manejo.	Con esta inversión, se mejorará la operación actual del micro beneficio de café Piedra Blanca, ubicado en Turrubares. Dicha actividad recibe y procesa la producción de más de 65 productores de café del territorio Puriscal-Turrubares-Mora y Santa Ana, actualmente la capacidad instalada no permite al aumento de capacidad de procesamiento, por ende, no se puede recibir a más productores con su oferta, así como se detiene el aprovechamiento del impulso que el MAG e Icafé realizan para retomar y ubicar la actividad cafetalera en una mejor posición competitiva en la zona y en el país. Los equipos a adquirir son los siguiente: Tractor Agrícola, Secadora rotatoria modelo SG-60, Horno de fuego indirecto modelo HB10, Banda transportadora horizontal para escogido manual de café, Elevador de faja de 6" de ancho, Panel Eléctrico, Transportador con espiral de 6", Instalación mecánica y eléctrica, transporte terrestre, Equipo de laboratorio. Se está fortaleciendo a la organización con capacitaciones y asistencia técnica del	Equipar un centro de capacitación dotado de maquinaria y equipo que permita a APROCETU mejorar el proceso de operatividad del microbeneficio, con el fin de mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias de las localidades influenciadas por el proyecto.	<a href="https://www.inder.go.cr/noticias/comunicados/2019/N181-cafetaleros-de-turrubares-reciben-impulso-para-mejorar-sus-producciones.aspx">https://www.inder.go.cr/noticias/comunicados/2019/N181-cafetaleros-de-turrubares-reciben-impulso-para-mejorar-sus-producciones.aspx</a>

**Fuente:** Seteder con datos del Fondo de Desarrollo Rural y regiones de desarrollo Huetar Caribe y Central, Diciembre 2019

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Región/Territorio	Nombre del Proyecto	Instancia ejecutora	Monto en millones de ¢	Beneficiarios	Descripción del proyecto	Objetivos del proyecto	Link noticia Inder
Región Huetar Caribe Territorio: Limón-Matina	2. "Acopio, procesamiento e industrialización de frutas y hortalizas de los productores del territorio Limón-Matina, por la Asociación Eco-turística del Jardín de Bataan".	Asociación Agroindustrial Eco-turística El Jardín de Bataan (Fuente de sabores).	60,5	12 mujeres y sus familias.	<p>El proyecto busca dotar de infraestructura básica a la Asociación Eco-Turística de El Jardín para que procesen sus productos de acuerdo a los requerimientos legales correspondientes a la industria alimenticia.</p> <p>El proyecto vendrá a beneficiar a 12 mujeres del asentamiento El Jardín, las cuales han visto en el desarrollo del proyecto una gran oportunidad de mejorar su nivel de vida, esto por medio de la generación de empleo y el desarrollo de las habilidades adquiridas a través de las diversas capacitaciones que han recibido en el desarrollo de los productos mencionados anteriormente. Los productos serán comercializados; inicialmente, a través de diversas Cooperativas de la Región Caribe.</p>	Dotar a las asociaciones de un trabajo estable que les permita mejorar sus ingresos económicos, mediante la construcción de una planta procesadora de alimentos en el Asentamiento El Jardín, Bataan.	<a href="https://www.inder.go.cr/noticias/comunicados/2019/N85-inder-construye-planta-procesadora-de-frutas-en-batan-limon.aspx">https://www.inder.go.cr/noticias/comunicados/2019/N85-inder-construye-planta-procesadora-de-frutas-en-batan-limon.aspx</a>

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

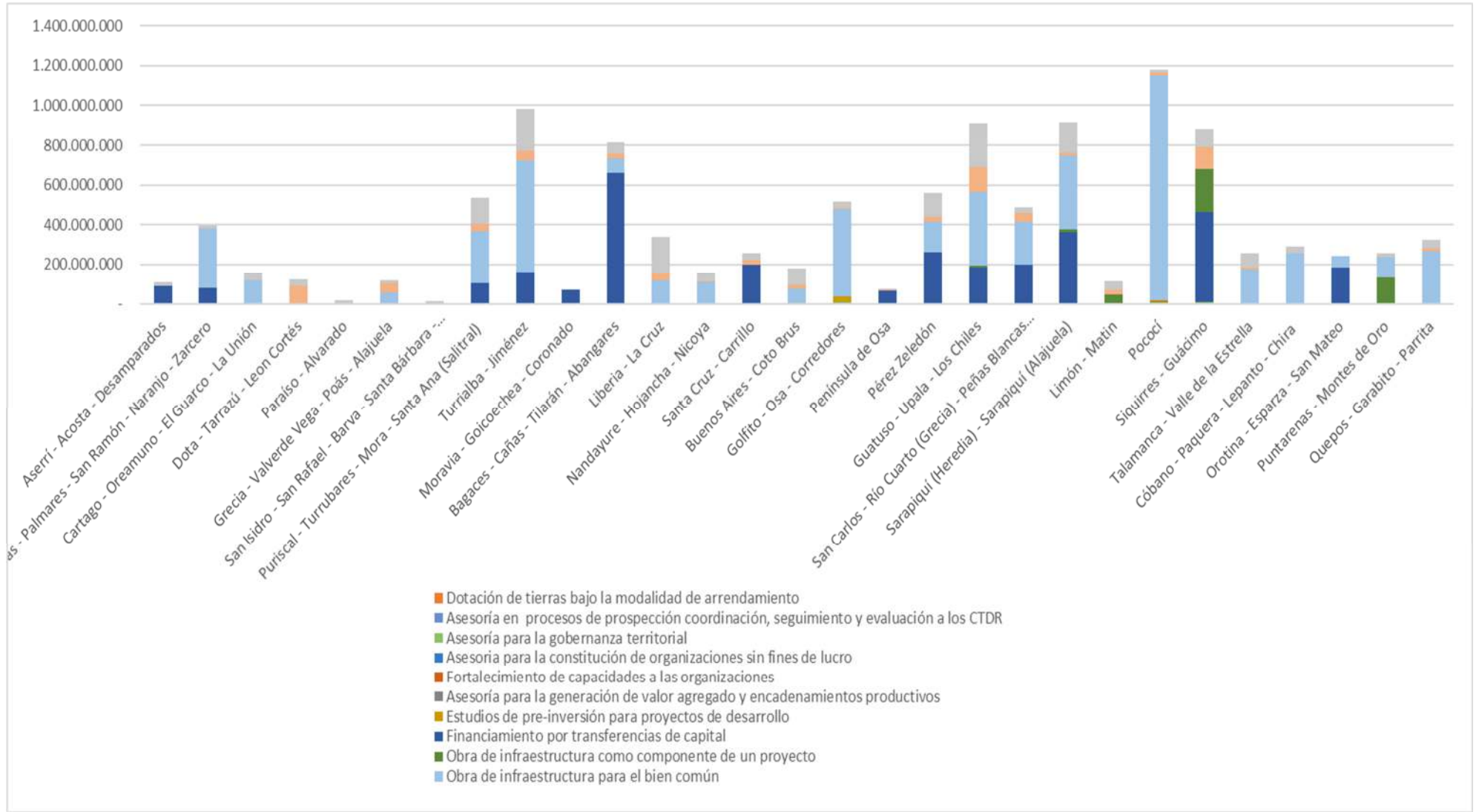
Región/Territorio	Nombre del Proyecto	Instancia ejecutora	Monto en millones de ¢	Beneficiarios	Descripción del proyecto	Objetivos del proyecto	Link noticia Inder
Región Huetar Norte Territorio:	Acopio, empaque y comercialización de Palmito.	CoopeHorquetas R.L.	57,4	150 familias	<p>El proyecto pretende fortalecer a productores del territorio y procesar de manera inicial 6000 palmitos o tallos semanales, en aras de satisfacer la demanda de este producto en múltiples comercios del territorio, prioritariamente hoteles, restaurantes y el PAI.</p> <p>El aporte del Inder consiste en la remodelación de una infraestructura física que se encuentra en un predio del Inder, ubicado contiguo a la Oficina de Desarrollo Territorial Horquetas-Sarapiquí.</p> <p>La remodelación consiste en adecuar unas instalaciones (antigua casa), para establecer un Centro de acopio, empaque y comercialización de palmito de pejibaye. Lo principal que se hará es cambio de techo, construcción de área de proceso, establecimiento de un cuarto frío, construcción de servicios sanitarios, cuartos para cambiarse y áreas de recibo y despacho de producto.</p> <p>Asimismo, se tiene previsto la dotación de insumos y equipo para el procesamiento del producto, y el otorgamiento de un crédito como una segunda etapa del proyecto. En total el Inder aporta ¢41,46 millones (Infraestructura) Insumos y equipos 10 millones.</p>	<p>Generar valor agregado mediante el acopio, proceso y empaque de Palmito a los productores de CoopeHorquetas, permitiendo generar empleo y mejores condiciones a los productores de la zona.</p>	<p><a href="https://www.inder.go.cr/noticias/comunicados/2019/N70-sarapiqui-planta-industrial-de-acopio-empaque-comercializacion-de-palmito.aspx">https://www.inder.go.cr/noticias/comunicados/2019/N70-sarapiqui-planta-industrial-de-acopio-empaque-comercializacion-de-palmito.aspx</a></p>

INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

Region/Territorio	Nombre del Proyecto	Instancia ejecutora	Monto en millones de ¢	Beneficiarios	Descripción del proyecto	Objetivos del proyecto	Link noticia Inder
Región Pacífico Central Territorio:	Construcción de un centro de acopio de frutas y hortalizas	Municipalidad de San Mateo	125,0	8 Mujeres y 85 hombres total 93 Estos beneficiarios pertenecen al Centro Agrícola Cantonal de San Mateo.	<p>Transferencia de Recursos a favor de la Municipalidad de San Mateo para la Construcción de un Centro de Acopio de frutas y hortalizas. El mismo contempla el empaque de productos agrícolas para la comercialización a través del Centro Agrícola de San Mateo.</p> <p>El Inder aporta ¢125,0 millones y la Municipalidad de San Mateo aporta para este proyecto el terreno valorado ¢53.200.000.00 y el monto de ¢ 4.100.000.00 (cinco millones para anticámara).</p> <p>NOTA: Con respecto a este proyecto se describe en varias etapas. 1) Formulación, envío de expediente y aprobación. 2) Confección del convenio y transferencia de recursos (meta cumplida Inder). 3) Ejecución de la Construcción por parte de la Municipalidad y fiscalización por parte de Inder de la utilización de los recursos. 4) Presentación del informe técnico y financiero de los recursos por parte de la Municipalidad a favor del Inder.</p>	Estimular la producción y generación de fuentes de empleo en el cantón de San Mateo, mediante la articulación y transferencia de recursos con el Gobierno local, para la creación de un Centro de de Acopio de frutas y hortalizas en el territorio.	<a href="https://www.inder.go.cr/noticias/comunicados/2019/N188-san-mateo-contara-con-centro-de-acopio-de-frutas-hortalizas.aspx">https://www.inder.go.cr/noticias/comunicados/2019/N188-san-mateo-contara-con-centro-de-acopio-de-frutas-hortalizas.aspx</a>

**Fuente:** Seteder, con información del Fondo de Desarrollo Rural y Regiones de Desarrollo Huetar Caribe, Huetar Norte, Central y Pacífico Central.

INVERSIÓN TERRITORIOS RURALES



GALERIA GCPT 2019



**Proyectos Infraestructura 2019**



Foto1. Acueducto El Pavón, Región Norte. Inversión de ₡117.415.913. Familias beneficiadas 650



Foto2. Acueducto San Pedro, Región Brunca. Inversión de ₡157.029.278,76. Familias beneficiadas 1870



Foto3. Caminos La Maravilla, Región Caribe. Inversión de ₡137.581.138,48. Familias beneficiadas 228



Foto 4. Construcción de aula Escuela Reserva Indígena Tayni, Región Caribe. Inversión de ₡34.066.742. Familias beneficiadas 228



Foto 5. Puente San Rafael de Paquera, Región Pacífico Central. Inversión de ₡218.452.664



Proyectos Fomento a la Producción y Seguridad Alimentaria 2019



Fotos 1,2,3. Apoyo con entregas de equipos, insumos, invernaderos, ganado y otros; los cuales buscan el mejoramiento del desarrollo de las diferentes actividades de los pequeños y medianos productores del territorio Puriscal-Mora-Turrubares-Santa Ana. Inversión de €120.000.000



Fotos 1,2,3. Apoyo con entregas de equipos, insumos, adlistinos emprendimtnos en terrotiros de Nicoya-Hojancha-Nandayure, y Santa Cruz Carrillo. los cuales es buscan el mejoramiento del desarrollo de las diferentes actividades de los pequeños y medianos productores €20.000.000

Proyectos Crédito Rural 2019



Fotos 1,2,3. Apoyo con insumos para mejorar la producción Textil en Siquirres-Guácimo, apoyo en la producción de papaya en Siquirres) y apoyo en el desarrollo turístico en Liberia con créditos rurales. Inversión de de €30.000.000 .



Fotos 1,2,3. Entrega de módulos para producción de la guayaba, que consisten en la dotación de fertilizantes y abono orgánicos de acuerdo a un avió formulado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), además módulos de ganadería y equipos para la producción. Territorio peninsular, Inversión de más de €12.000.000



Fotos 1,2,3. Entrega de módulos de insumos y herramientas para emprendimientos en Siquirres. Inversión de €14.500.000

Proyectos Transferencias 2019

